



CARTA INVITACIÓN
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. LIRS-2026-GUAYMAS-OFICIALÍA-01

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
OFICIO No. OM-021/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Guaymas, Sonora a: 05 de Febrero del 2026.

C. LIZBETH GABRIELA DÍAZ RUÍZ
EDIFICACIONES PIEDRA VOLADA, S.A. DE C.V.
AVENIDA HÉROES DE NACUZARI, LOTE 9 Y 8 MANZANA 215, COLONIA LIBERTAD,
EN EMPALME, SONORA, C.P. 85370
RFC: EPV1506034T6
Presente.-

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 225, Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, Artículo 67 Fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guaymas, Sonora, el **H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora**, a través de su **Oficialía Mayor**, por este conducto, lo invita a participar en la licitación por invitación restringida para la adjudicación de un contrato de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación por Invitación Restringida No.	Fecha y Hora		
	Límite de inscripción y costo de Bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
LIRS-2026-GUAYMAS-OFICIALÍA-01	16/02/2026 (hasta las 14:30 horas) \$1,000.00	19/02/2026 a las 11:00 horas	25/02/2026 a las 11:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Término	Fallo Tentativo
303 días naturales	04/03/2026	31/12/2026	02/03/2026 a las 13:00 horas
Lugar y descripción de los servicios			
SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN TÉCNICA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL RELLENO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA.			

*Recibido
5 de Febrero*



1. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la **Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora**, ubicadas en Palacio Municipal, sito en Avenida Serdán No. 150, Colonia Centro, en Guaymas, Sonora, C.P. 85400, teléfono 622 222 40 70, de Lunes a Viernes en días hábiles, en un horario de 8:00 a las 14:30 horas y en la página de transparencia del Municipio de Guaymas, Sonora, a partir de la entrega de la 1era. invitación y hasta el día **16 de Febrero del 2026**.
2. La Junta de Aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Ibarra, Colonia Centro en Guaymas, Sonora, C.P. 85400.
3. No se otorgará anticipo.
4. Los recursos autorizados para la contratación de los servicios, son suficientes y se cuenta con autorización para ejercerlos, en el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la presente licitación y se harán con Recursos 100% Municipales que provienen del Gasto Corriente para el **Ejercicio Fiscal 2026**.
5. No podrá subcontratarse.
6. Las formas de pago son mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Guaymas, Sonora, en las cajas recaudadoras ubicadas a espaldas del Auditorio Cívico Municipal, sito en calle 20 y malecón Malpica, Colonia Centro, en Guaymas, Sonora, el cobro se realizará presentando la invitación restringida correspondiente.
7. La entrega de bases a los interesados en participar en la licitación, se realizará en las Oficinas de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, de lunes a viernes en días hábiles, en un horario de 8:00 a 14:30 horas, previa entrega del recibo oficial de caja conteniendo la cantidad impresa por la máquina registradora o sello y firma del cajero de Tesorería Municipal. Misma cantidad que se comprobará con original (LICITANTE) y copia (CONVOCANTE) del recibo oficial de caja.
8. El pago de las bases objeto de este concurso y su recepción contrae la inscripción a este procedimiento.
9. Se anota la circunstancia relativa a que sí, por razones ajenas a esta autoridad CONVOCANTE, alguna persona que haya adquirido las presentes bases de licitación no efectuó su recepción oportunamente, o si una vez, inscrita su integral participación en este proceso, se vio impedida o no cumplió con los requisitos aquí exigidos y haya sido excluida de actos formales que componen esta licitación o no haya resultado ganadora, o cualquier otra circunstancia que no sea imputable a la CONVOCANTE y que represente perjuicio para el participante, nunca dará lugar a la devolución del importe pagado por concepto de adquisición de las bases, aun cuando el participante alegue confusión en la interpretación de la convocatoria, de las bases mismas o de cualquier información que haya emitido esta CONVOCANTE. Cuando por razones no imputables al participante, la CONVOCANTE declarase la cancelación del procedimiento contractual, le será reembolsado el importe pagado por la adquisición de las bases.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.



1 Capital Contable Mínimo Requerido; 2 Registro en el padrón de proveedores del Municipio (en su caso); 3 Acreditación de la naturaleza, personalidad jurídica y registro federal de contribuyentes; 4 Acreditación de experiencia técnica y financiera del licitante; 5 Acreditación de la capacidad técnica; 6 Declaración de no encontrarse impedido para presentar propuestas, celebrar pedidos o contratos, o estar en mora en el cumplimiento de otros pedidos o contratos; 7 Declaración de aceptar y comprender las bases de licitación y sus anexos; 8 Descripción del servicio, e información y datos técnicos complementarios; 9 Declaración de relaciones laborales y situación ante el IMSS.

Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente invitación.

Criterios de adjudicación: El contrato se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y sea la del precio más bajo, de conformidad con lo establecido por el artículo 232 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guaymas, Sonora.

ATENTAMENTE

C. DRA. OFELIA NÚÑEZ CAMACHO
OFICIAL MAYOR
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA



C.c.p.- Archivo.



OFICIALÍA MAYOR | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



CARTA INVITACIÓN
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. LIRS-2026-GUAYMAS-OFICIALÍA-01

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
OFICIO No. OM-019/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Guaymas, Sonora a: 05 de Febrero del 2026.

C. BRAULIO HUMBERTO CAUDILLO MONTOYA
SIR SOLUCIONES AUTOMATIZADAS, S.A. DE C.V.
AVENIDA DE LOS VOLCANES NO. 61, COLONIA AKIWIKI,
EN HERMOSILLO, SONORA, C.P. 83293
RFC: SSA070604QH3
Presente.-

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 225, Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, Artículo 67 Fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guaymas, Sonora, el **H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora**, a través de su **Oficialía Mayor**, por este conducto, lo invita a participar en la licitación por invitación restringida para la adjudicación de un contrato de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación por Invitación Restringida No.	Fecha y Hora		
	Límite de inscripción y costo de Bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
LIRS-2026-GUAYMAS-OFICIALÍA-01	16/02/2026 (hasta las 14:30 horas) \$1,000.00	19/02/2026 a las 11:00 horas	25/02/2026 a las 11:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Término	Fallo Tentativo
303 días naturales	04/03/2026	31/12/2026	02/03/2026 a las 13:00 horas
Lugar y descripción de los servicios			
SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN TÉCNICA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL RELLENO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA.			

RECIBI SIR SOLUCIONES AUTOMATIZADAS S.A. DE C.V. 05/FEB/2026
[Firma manuscrita]



OFICIALÍA MAYOR | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



1. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la **Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora**, ubicadas en Palacio Municipal, sito en Avenida Serdán No. 150, Colonia Centro, en Guaymas, Sonora, C.P. 85400, teléfono 622 222 40 70, de Lunes a Viernes en días hábiles, en un horario de 8:00 a las 14:30 horas y en la página de transparencia del Municipio de Guaymas, Sonora, a partir de la entrega de la 1era. invitación y hasta el día **16 de Febrero del 2026**.

2. La Junta de Aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Ibarri, Colonia Centro en Guaymas, Sonora, C.P. 85400.

3. No se otorgará anticipo.

4. Los recursos autorizados para la contratación de los servicios, son suficientes y se cuenta con autorización para ejercerlos, en el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la presente licitación y se harán con Recursos 100% Municipales que provienen del Gasto Corriente para el **Ejercicio Fiscal 2026**.

5. No podrá subcontratarse.

6. Las formas de pago son mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Guaymas, Sonora, en las cajas recaudadoras ubicadas a espaldas del Auditorio Cívico Municipal, sito en calle 20 y malecón Malpica, Colonia Centro, en Guaymas, Sonora, el cobro se realizará presentando la invitación restringida correspondiente.

7. La entrega de bases a los interesados en participar en la licitación, se realizará en las Oficinas de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, de lunes a viernes en días hábiles, en un horario de 8:00 a 14:30 horas, previa entrega del recibo oficial de caja conteniendo la cantidad impresa por la máquina registradora o sello y firma del cajero de Tesorería Municipal. Misma cantidad que se comprobará con original (LICITANTE) y copia (CONVOCANTE) del recibo oficial de caja.

8. El pago de las bases objeto de este concurso y su recepción contrae la inscripción a este procedimiento.

9. Se anota la circunstancia relativa a que sí, por razones ajenas a esta autoridad CONVOCANTE, alguna persona que haya adquirido las presentes bases de licitación no efectuó su recepción oportunamente, o si una vez, inscrita su integral participación en este proceso, se vio impedida o no cumplió con los requisitos aquí exigidos y haya sido excluida de actos formales que componen esta licitación o no haya resultado ganadora, o cualquier otra circunstancia que no sea imputable a la CONVOCANTE y que represente perjuicio para el participante, nunca dará lugar a la devolución del importe pagado por concepto de adquisición de las bases, aun cuando el participante alegue confusión en la interpretación de la convocatoria, de las bases mismas o de cualquier información que haya emitido esta CONVOCANTE. Cuando por razones no imputables al participante, la CONVOCANTE declarase la cancelación del procedimiento contractual, le será reembolsado el importe pagado por la adquisición de las bases.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.



13
OFICIALÍA MAYOR | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



1 Capital Contable Mínimo Requerido; 2 Registro en el padrón de proveedores del Municipio (en su caso); 3 Acreditación de la naturaleza, personalidad jurídica y registro federal de contribuyentes; 4 Acreditación de experiencia técnica y financiera del licitante; 5 Acreditación de la capacidad técnica; 6 Declaración de no encontrarse impedido para presentar propuestas, celebrar pedidos o contratos, o estar en mora en el cumplimiento de otros pedidos o contratos; 7 Declaración de aceptar y comprender las bases de licitación y sus anexos; 8 Descripción del servicio, e información y datos técnicos complementarios; 9 Declaración de relaciones laborales y situación ante el IMSS.

Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente invitación.

Criterios de adjudicación: El contrato se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y sea la del precio más bajo, de conformidad con lo establecido por el artículo 232 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guaymas, Sonora.

ATENTAMENTE

C. DRA. OFELIA NÚÑEZ CAMACHO
OFICIAL MAYOR
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA



C.c.p.- Archivo.



OFICIALÍA MAYOR | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



**CARTA INVITACIÓN
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. LIRS-2026-GUAYMAS-OFICIALÍA-01**

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
OFICIO No. OM-020/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Guaymas, Sonora a: 05 de Febrero del 2026.

**C. ALONSO GONZÁLEZ VALENZUELA
DESARROLLOS CIVILES TAMBSON, S.A. DE C.V.
CALLE 5 DE MAYO No. 406, COLONIA EL TOBARITO,
EN CAJEME, SONORA, C.P. 85204
RFC: DCT181215M10
Presente.-**

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 225, Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, Artículo 67 Fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guaymas, Sonora, el **H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora**, a través de su **Oficialía Mayor**, por este conducto, lo invita a participar en la licitación por invitación restringida para la adjudicación de un contrato de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación por Invitación Restringida No.	Fecha y Hora		
	Límite de inscripción y costo de Bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
LIRS-2026-GUAYMAS-OFICIALÍA-01	16/02/2026 (hasta las 14:30 horas) \$1,000.00	19/02/2026 a las 11:00 horas	25/02/2026 a las 11:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Término	Fallo Tentativo
303 días naturales	04/03/2026	31/12/2026	02/03/2026 a las 13:00 horas
Lugar y descripción de los servicios			
SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN TÉCNICA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL RELLENO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA.			

Recibi Desarrollos Civiles Tambson, S.A. DE C.V 5/02/26
Alonso Gonzalez



OFICIALÍA MAYOR | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



1. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la **Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora**, ubicadas en Palacio Municipal, sito en Avenida Serdán No. 150, Colonia Centro, en Guaymas, Sonora, C.P. 85400, teléfono 622 222 40 70, de Lunes a Viernes en días hábiles, en un horario de 8:00 a las 14:30 horas y en la página de transparencia del Municipio de Guaymas, Sonora, a partir de la entrega de la 1era. invitación y hasta el día **16 de Febrero del 2026**.
2. La Junta de Aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Ibarra, Colonia Centro en Guaymas, Sonora, C.P. 85400.
3. No se otorgará anticipo.
4. Los recursos autorizados para la contratación de los servicios, son suficientes y se cuenta con autorización para ejercerlos, en el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la presente licitación y se harán con Recursos 100% Municipales que provienen del Gasto Corriente para el **Ejercicio Fiscal 2026**.
5. No podrá subcontratarse.
6. Las formas de pago son mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Guaymas, Sonora, en las cajas recaudadoras ubicadas a espaldas del Auditorio Cívico Municipal, sito en calle 20 y malecón Malpica, Colonia Centro, en Guaymas, Sonora, el cobro se realizará presentando la invitación restringida correspondiente.
7. La entrega de bases a los interesados en participar en la licitación, se realizará en las Oficinas de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, de lunes a viernes en días hábiles, en un horario de 8:00 a 14:30 horas, previa entrega del recibo oficial de caja conteniendo la cantidad impresa por la máquina registradora o sello y firma del cajero de Tesorería Municipal. Misma cantidad que se comprobará con original (LICITANTE) y copia (CONVOCANTE) del recibo oficial de caja.
8. El pago de las bases objeto de este concurso y su recepción contrae la inscripción a este procedimiento.
9. Se anota la circunstancia relativa a que sí, por razones ajenas a esta autoridad CONVOCANTE, alguna persona que haya adquirido las presentes bases de licitación no efectuó su recepción oportunamente, o si una vez, inscrita su integral participación en este proceso, se vio impedida o no cumplió con los requisitos aquí exigidos y haya sido excluida de actos formales que componen esta licitación o no haya resultado ganadora, o cualquier otra circunstancia que no sea imputable a la CONVOCANTE y que represente perjuicio para el participante, nunca dará lugar a la devolución del importe pagado por concepto de adquisición de las bases, aun cuando el participante alegue confusión en la interpretación de la convocatoria, de las bases mismas o de cualquier información que haya emitido esta CONVOCANTE. Cuando por razones no imputables al participante, la CONVOCANTE declare la cancelación del procedimiento contractual, le será reembolsado el importe pagado por la adquisición de las bases.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.



OFICIALÍA MAYOR | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



1 Capital Contable Mínimo Requerido; 2 Registro en el padrón de proveedores del Municipio (en su caso); 3 Acreditación de la naturaleza, personalidad jurídica y registro federal de contribuyentes; 4 Acreditación de experiencia técnica y financiera del licitante; 5 Acreditación de la capacidad técnica; 6 Declaración de no encontrarse impedido para presentar propuestas, celebrar pedidos o contratos, o estar en mora en el cumplimiento de otros pedidos o contratos; 7 Declaración de aceptar y comprender las bases de licitación y sus anexos; 8 Descripción del servicio, e información y datos técnicos complementarios; 9 Declaración de relaciones laborales y situación ante el IMSS.

Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente invitación.

Criterios de adjudicación: El contrato se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y sea la del precio más bajo, de conformidad con lo establecido por el artículo 232 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guaymas, Sonora.

ATENTAMENTE

Ofelia
C. DRA. OFELIA NÚÑEZ GAMACHO
OFICIAL MAYOR
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA



C.c.p.- Archivo.

D



OFICIALÍA MAYOR | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx